

Cuenta Pública 2022

Informe sobre la Situación Económica de las Finanzas Públicas
Informe Ejecutivo (Comparativos Situación Financiera y Ejercicio del Presupuesto de Egresos)

Artículo 10 PEEH

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo



Como es de su conocimiento, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, desde el año 2006 ha mantenido la misma Estructura Orgánica aprobada por la Federación, en el cual se puede observar la magnitud del Colegio de ese entonces y que geográficamente a partir del mismo año estaba conformado de 60 Centros Educativos, con una matrícula de 18,218 estudiantes, mientras que hoy en día se atiende a 132 Centros Educativos, con una matrícula de más de 33 mil estudiantes, cifras que representan más del doble de cobertura y de la comunidad educativa, siendo atendida con la misma Estructura Orgánica de hace de 15 años, razón por la ha emprendido diversas gestiones a partir del ejercicio fiscal 2019, donde se han realizado estrategias para alinear la operatividad del organismo, de acuerdo a un análisis o diagnóstico del proceso de desarrollo de aplicaciones informáticas, mecanismos institucional para conocer el estatus de operación escolar, determinación del grado de satisfacción de servicio, estudio de la pertinencia ocupacional y presupuestaria, así como un diagnóstico de definición de criterios de evaluación de la gestión directiva de los centros educativos, que permita ser el Subsistema de Educación Media Superior con mayor cobertura en el estado de Hidalgo.

Actualmente se ha realizado las gestiones de recursos extraordinarios para el ejercicio 2022, para las prestaciones no reconocidas por la Federación, sin embargo gracias al gobierno del estado y gestiones realizadas

Cuenta Pública 2022

Informe sobre la Situación Económica de las Finanzas Públicas

Informe Ejecutivo (Comparativos Situación Financiera y Ejercicio del Presupuesto de Egresos)

Artículo 10 PEEH

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo



se cuenta con la aprobación del recurso extraordinario en el ejercicio por \$185,895,728.90 (Ciento ochenta y cinco millones ochocientos noventa y cinco mil setecientos veintiocho pesos 90/100 m.n.), y con ello se ha logrado cubrir las prestaciones estipuladas en las Condiciones Generales de Trabajo del Personal Académico y Administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo 2021-2023, aunado a ello, dichas gestiones permitieron que en este mismo ejercicio se destinaran el Recurso de Ingresos Propios a Equipamiento como lo estipula la normatividad y lineamientos aplicables en el marco de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Confiando dar cumplimiento a las disposiciones emitidas en el Título Primero, Capítulo I, Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos No. 90, publicado el 31 de diciembre de 2018, referente a la situación económica de las finanzas públicas de los Entes, los cuales tienen la obligación de administrar sus recursos con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas y sin otro particular, me despido con grato aprecio y consideración.

Cuenta Pública 2022

Informe sobre la Situación Económica de las Finanzas Públicas

Informe Ejecutivo (Comparativos Situación Financiera y Ejercicio del Presupuesto de Egresos)

Artículo 10 PEEH

Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo



Lic. Rubén López Valdez
Director General

Lic. Estefanía Aguilar Castro
Directora de Administración y Finanzas

Cuenta Publica 2022
Informe sobre la Situacion Economica de las Finanzas Publicas
Informe Ejecutivo (Comparativos Situacion Financiera y Ejercicio del Presupuesto de Egresos)
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

FIRMA ELECTRONICA AVANZADA

Elaboró

AUCE920707HU2

YgnZ39gdY88M5nn6gi+Xv2lfZEAbKnqreGFjV75p666MiVV9CGGk48BjxF/QF++PnYIWwuok5uXqlhJEBlhBb9eWk2px6nMc/W4r983NdxaiOoDlvfRm1gJ
+ruXIZktJBxhxux3QqBv1r4zAvshj2R14umWb3CTyqlqxiCaJMbeL7y4F+AiAq0zVc9/7amSyBGvYKBS6qIMUluxfJyqBeMtttLCJNex38qqlWGMgOL
JrtsNwFZtNd5MSRBnx2hOWoByu3Q6qj/3tK3/bflawYFGH6a0pLS68N3/l6YfQV/NAFmT35XHylgE1CI9Nkf28KyqITITIVOR7mop/VoA==
08/02/2023 02:01:12 p. m.

Autorizó

LOVR910426CB9

LSOatg1L0t9+oUDd7XDuUp4ZZmPxJBIESlfj81kerrGsKUNCbalk5CwvkNhe3WJSitcMfEwXzpTByOXv1SDO1w93PruefpoxcABF6qMQZXvw166HU110sSsC
sbDsCVgOAWgba8SPMPol4L+YUWQL2xKPEH+UAF6FSjG/T Aab5dmcBbXrJjXh5N4WPvM47yXaupKcOkKz8JDhf4Gwof00ckRh76yLd8Mjv2MuOP7fdsy6
d2bWQH0eDm3YABAyul7PNTxddJwCIAqVjpswQdz+xQTV2bKLapMzYW7+WAI6W7qp9H+OeOw839rHPEbam/woVtxt7M6pBJdU4xzBZRdvQ==
08/02/2023 02:03:38 p. m.